RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GJ-FO-01
		Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: Nov 1/2025
		Página 1 de 2

Informe número	001	Periodo	Del 04 al 08 de noviembre de 2025	Fecha del informe:	12/12/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nombre del Contratista (Adicione filas si es necesario)	LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.			**CC / NIT:**	901303410-6
Correo electrónico del contratista	admon.elitepublicidad@gmail.com			**Teléfono**	3205749754/3148570080
Résponsable de IVA (Responda si ó no)	SI	**Factura Nro.**	E 4857	**Fecha de factura**	11/12/2025
Modalidad contractual	Minima cuantia: X / Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión:	**Número del contrato**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 128 DE 2025	**Fecha de suscripción del contrato**	24/10/2025
Objeto	IMPRIMIR Y ENTREGAR A LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EJE CAFETERO UNA CARTILLA DIDÁCTICA ILUSTRATIVA QUE ORIENTE TANTO AL DEPARTAMENTO DE RISARALDA COMO A LOS MUNICIPIOS DE RISARALDA QUE ESTÁN ACCIONADOS EN LAS SENTENCIAS STL10716 2020 PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS; TSM 2019 RÍO CAUCA Y 2019-00193 RÍO OTÚN, PARA EFECTOS DE MATERIAL ORIENTADOR EN CUMPLIMIENTO DE UNA SERIE DE CAPACITACIONES QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES TRATADOS EN DICHAS ACCIONES JURÍDICAS				
Nombre del supervisor: (Adicione filas si es necesario)	EDWIN HERRERA BARTOLO			**CC / NIT:**	10009763
Correo electrónico del supervisor	comunicaciones@ejecafeterorap.gov.co			**Teléfono**	3127494246
Fecha de inicio del contrato:	4/11/2025	**Fecha de terminación:**	8/11/2025		

2. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

ART. 50 de la LEY 789/02 (adicione las filas necesarias)

Planilla No	Mes liquidado	IBC	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL	Total aportes período
35280127	nov-25	1.423.500	$ 570.400	$ 2.279.600	$ 486.200	$ 3.906.600
35608730	dic-25	1.423.500	$ 631.700	$ 2.524.500	$ 592.400	$ 4.380.200

3. VALOR A COBRAR

Valor Presente acta	$ 8.990.000,00
(+) IVA	$ 0,00
Valor a cancelar	**$ 8.990.000,00**

4. MODO DE PAGO

Transferencia	X	Cheque	
Nombre del banco	**Tipo de cuenta**	**No. Cuenta**	**Titular de la cuenta**
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	127270147854	LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES

(adicione filas si es necesario)

Obligaciones especificas contractuales	*Actividad ejecutada en cumplimiento de la obligación contratada*	Mecanismo de archivo institucional	*Evidencia, observaciones y recomendaciones*

1	Recibir el diseño de la cartilla didáctica ilustrativa e imprimir 8.000 ejemplares de la misma para ser entregados a la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, con el fin de servir como material de apoyo para capacitaciones sobre cuidado ambiental Parque Nacional Natural Los Nevados, río Otún y río Cauca.	El día 29 de octubre se recibió por parte del Supervisor del Contrato Sr Edwin Herrera al email disenoelitepublicidad@gmail.com los dos archivos (portada - contraportada y páginas internas) de la cartilla de la RAP Eje Cafetero para impresión.	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Copia impresa del email recibido el 29/10/2025 con los dos archivos de la cartilla.
2	Asegurar que la cartilla impresa cuente con las siguientes características: tamaño 20.00 x 26.00 centímetros, 28 páginas, papel interior de alta blancura 51.8 gramos, caratula propalcote 150 gramos, tinta interior 4x4 24 páginas más caratula, cosido al caballete.	El día 04 de noviembre con la firma del Acta de Inicio se procede a imprimir 8.000 ejemplares de la cartilla los cuales cuentan con las caracteristicas tecnicas requeridas por la RAP Eje Cafetero y que se encuentran detalladas dentro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 128 DE 2025	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Entrega machote de la cartilla para aprobación del Supervisor y registro fotografico del mismo.
3	Entregar los 8.000 ejemplares listos para distribución en las oficinas administrativas de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero en la ciudad de Armenia, carrera 12 No 22-37 CDA Rodrigo Gómez Jaramillo Piso 2, en fecha y hora convenidos con el supervisor del contrato.	El día 06 de noviembre se procede a hacer entrega de 8.000 ejemplares de la cartilla debidamente empacados en cajas 31 cajas en el punto de atención de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira ubicada en el edificio de la Loteria de Risaralda calle 19 No. 7 - 53 Piso 8, Oficina 801.	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Copia impresa de actas de entrega de las cartillas con fecha del 06/11/2025 firmada por todas las partes, en donde se recibe a satisfacción y registro fotográfico de la entrega.
4	Reemplazar cualquiera de las revistas, que presenten defectos en su fabricación o que, por efectos del transporte, presente cualquier tipo de deterioro, en un término máximo de un (01) día.	Todos los 8,000 ejemplares fueron entregados en optimas condiciones por lo tanto esta obligación NO APLICA	N/A	N/A
5	Atender las recomendaciones que la RAP Eje Cafetero le efectúe por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato para la correcta y eficaz ejecución de este.	Se atendieron todas las recomendaciones que realizó el Sr Edwin Herrera - Supervisor del Contrato vía telefónica, por chat e incluso en visita técnica que realizó a las instalaciones de LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS.		
6	Mantener los precios unitarios, pactados durante toda la ejecución del contrato.	En la FE 4875 del 11/12/2025 se puede evidenciar que se sostuvo el precio unitario pactado desde la firma del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 128 DE 2025	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Copia de la factura electronica No. FE 4875 del 11/12/2025 por 8.000 cartillas para un valor total de $8.990.000.
7	El riesgo de la perdida y la propiedad de la mercancía será del contratista hasta que se efectué la entrega a la RAP Eje Cafetero, en el lugar específico y acordado con el supervisor del contrato.	El día 06 de noviembre se procede a hacer entrega directa por parte de LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS de 8.000 ejemplares de la cartilla debidamente empacados en cajas en el punto de atención de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira ubicada en el edificio de la Loteria de Risaralda calle 19 No. 7 - 53 Piso 8, Oficina 801.	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Copia impresa de actas de entrega de las cartillas con fecha del 06/11/2025 firmada por todas las partes, en donde se recibe a satisfacción y registro fotográfico de la entrega.
8	Presentar las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Código de Comercio, si está obligado a facturar; en caso contrario deberá, entregar documento equivalente que cumpla con los requisitos establecidos en la misma norma, al funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control de este para su correspondiente aprobación y posterior pago.	Se procede a facturar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 128 DE 2025 mediante factura electronica No. E 4875 del 11/12/2025 por un valor total de $8.990.000	Archivo fisico entregado en la oficina de la RAP Eje Cafetero en la ciudad de Pereira	Copia de la factura electronica No. FE 4875 del 11/12/2025 por 8.000 cartillas para un valor total de $8.990.000.

6. RESUMEN TÉCNICO DE ACTIVIDADES:

(adicione filas si es necesario)

IMPRIMIR Y ENTREGAR A LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EJE CAFETERO UNA CARTILLA DIDÁCTICA ILUSTRATIVA (tamaño 20.00 x 26.00 centímetros, 28 páginas, papel interior de alta blancura 51.8 gramos, caratula propalcote 150 gramos, tinta interior 4x4 24 páginas más caratula, cosido al caballete) PARA EFECTOS DE MATERIAL ORIENTADOR EN CUMPLIMIENTO DE UNA SERIE DE CAPACITACIONES QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES TRATADOS EN DICHAS ACCIONES JURÍDICAS

7. CONSIDERACIONES GENERALES:

Nota 1. Los soportes que evidencian la ejecución de las obligaciones, deben entregarse en medio magnético, discriminados por obligación, de ser posible separados en carpetas.
Nota 2. Presentar copia impresa del recibo de pago y la planilla de la Seguridad Social, correspondiente al período presentado.
Nota 3. Presentar dos juegos (original y copia) de los informes y anexos del período presentado.
Nota 4. Las impresiones deben corresponden a los lineamientos del manual de presentación y control de documentos de la entidad.
Nota 5. La presentación de los informes debe hacerse de manera personal ante la oficina de la RAP Eje Cafetero.
Nota 6. La impresión de documentos deberá asumirse particularmente por cada contratista.

Firma	
Nombre del contratista	**LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.** **EMPRESA CONTRATADA**

Es responsabilidad del firmante la veracidad de la información contenida en el presente documento.